



Estimad@ empresari@, su empresa ya realizó su solicitud de autorización de reinicio de actividades



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Registro para iniciar operaciones

Razón social: CANOVAS SAC

RUC: 20492977005

Representante legal: CANOVAS NEWELL, GUILLERMO (DNI 09875860)



El Ministerio de la Producción le comunica que su registro se ha realizado de manera satisfactoria.

El presente registro faculta el desplazamiento de los trabajadores de la empresa, así como el transporte de los insumos y/o productos ligados a su actividad.

La Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas darán las facilidades para la realización de sus actividades.

Asimismo, se le recuerda que debe proceder a la presentación de su Plan para la vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, ante el SICOVID 19 a cargo del Ministerio de Salud, entidad que le proporcionará los accesos correspondientes.

Atentamente,

Ministerio de la Producción